

Expediente: 11550/18
Carátula: CFN S.A. C/ AGUILERA SILVANA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUILERA, SILVANA LORENA-DEMANDADO
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11550/18



H106018173674

JUICIO: CFN S.A. c/ AGUILERA SILVANA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11550/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/10/2024 presentado por la letrada PAULA MARIANA, MEDINA VIVES:

- 1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A., a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209548826318, perteneciente a los presentes autos, la suma total de \$7.527,27 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios, ya deducidos los aportes del 8% (\$8.181,82 por honorarios menos \$654,55 de aportes a su cargo) a otra cuenta del Banco BMA de titularidad de la letrada **PAULA MARIANA MEDINA VIVES - M.P. n° 7163**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27315146564, CBU: 2590102120249699030136, Cta. n° 24969903013, condición ante el IVA: **monotributista**.
- 2) Asimismo, procédase a **TRANSFERIR** de la cuenta judicial n° 562209548826318, perteneciente a los presentes autos, el monto de \$1.472,73, correspondiente al 18% de aportes previsionales de ley n° 6059 (\$818,18 por el 10 % a cargo de la parte condenada en costas y \$654,55 por el 8% a cargo del abogado, a la CTA. CTE. n° 362200100005531, CBU: 2850622330001000055312, CUIT: 33539645159 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán abierta en el Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales. LMOC - 11550/18

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$40.570,74

Monto depositado\$9.000,00

Honorarios (bruto)\$8.181,82

10%\$818,18

8%\$654,55

Transferencia caja\$1.472,73

Total orden de pago \$7.527,27

Saldo de honorarios a cobrar\$32.388,92

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.